CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 3
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 3
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 5

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato 25000965 H3 DE 2025
Nombre del Contratista: RAFAEL ANTONIO ROCHA ROCHA
Periodo informe: Del 1 al 30 de octubre de 2025
Nombre de Supervisor: OSCAR HERNAN ANGARITA QUIROGA
Nombre del Interventor: No Aplica
Área perteneciente: Grupo Gestión Procedimientos de Vuelo y de Espacio Aéreo

2. OBJETO DEL CONTRATO

APOYAR EN EL DISEÑO Y VALIDACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE VUELO POR INSTRUMENTOS A NIVEL NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE NAVEGACIÓN AÉREA.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: Del 1 al 30 de octubre de 2025		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
1.Apoyar desde el conocimiento técnico la planificación, gestión y estructuración de los procesos, con el fin de garantizar la prestación del servicio a la navegación aérea, mediante la elaboración de la cartografía aeronáutica a nivel nacional de acuerdo	1.Se preparó todo el material de los procedimientos de vuelo de SKCO (SID, IAC, STAR) en archivos PDF, DGN de MicroStation y Excel, organizado y listo para su gestión ante AIS Publicaciones, asegurando que la documentación cumpla con los formatos y requerimientos establecidos.	Los archivos fueron remitidos al Coordinador del grupo a través de la plataforma Outlook. Y se verán publicados en el próximo suplemento.

PERÍODO: Del 1 al 30 de octubre de 2025		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
con lo establecido en el Plan de Navegación Aérea.	2.Se realizó el análisis y ajuste de las salidas normalizadas SID en Bogotá (TOBKI 4R, VAPOM 4R y OSUSU 4R), identificando una restricción de velocidad de 205 nudos hasta los puntos BO907 y BO908.	Los archivos de análisis técnico fueron remitidos al Coordinador del grupo a través de la plataforma Outlook.
2. Brindar apoyo en la recepción, radicación y verificación de la documentación relacionada a las solicitudes de diseño de los procedimientos de navegación aérea y de emplazamiento o instalación de obstáculos a nivel nacional, llevando un registro de la información de las solicitudes y su debida respuesta con el fin de fortalecer el Sistema de Navegación Aérea Nacional.	1.Se realizó el análisis del diseño de procedimientos DME-DME como alternativa de reversión operativa ante falla GNSS en la implantación de procedimientos RNAV 1.	Los archivos fueron remitidos al Coordinador del grupo a través de la plataforma Outlook
	2.Se elaboró un cuadro comparativo entre los sistemas de navegación DME-DME y GNSS aplicados a las especificaciones RNAV 1 y RNAV 2, analizando diferencias en márgenes de protección lateral. El estudio permitió identificar las condiciones operacionales y de cobertura necesarias para el inicio del análisis de rutas en las TMA Bogotá y Rionegro, garantizando el cumplimiento de los criterios establecidos en el Doc 8168 Volumen II.	Los archivos fueron remitidos al Coordinador del grupo a través de la plataforma Outlook
	3.Se envió el borrador de autorización para el uso de criterios TP 308 en FPDAM, con el fin de formalizar su aplicación en el diseño y análisis de procedimientos de vuelo	Los archivos fueron remitidos al Coordinador del grupo a través de la plataforma Outlook
	4.Se realizó el análisis de variación magnética (MAGVAR) del aeródromo SKPB utilizando modelos oficiales (WMM/IGRF) para determinar la declinación actual y su tendencia, evaluando su impacto en rumbos de pistas, ayudas y procedimientos, y definiendo los ajustes necesarios en cartas y bases de navegación.	Los archivos fueron remitidos a los usuarios y al Coordinador del grupo a través de la plataforma Outlook
	5.Se dio respuesta a los requerimientos de Jeppesen, Lufthansa y NAVBLUE, proponiendo acciones de mejora conforme a las observaciones recibidas y garantizando el cumplimiento de criterios operacionales y de diseño,	Los archivos fueron remitidos a los usuarios y al Coordinador del grupo a través de la plataforma Outlook.
	6.Se inició el proceso de validación en tierra de procedimientos convencionales y RNAV en	Los comentarios fueron remitidos al Diseñador de RNG. Verbalmente.

PERÍODO: Del 1 al 30 de octubre de 2025		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
	SKNV, identificando áreas de ajuste y emitiendo recomendaciones iniciales. 7.Se inició el proceso de validación en tierra de procedimientos convencionales en el aeródromo SKYP, evaluando la consistencia de rutas, altitudes y restricciones. 8.Se realizó la validación en simulador de procedimientos RNAV en los aeródromos SKCO, Paipa y Aguachica, incluyendo STAR, SID e IAP, verificando trazados, altitudes, restricciones y márgenes de protección. 9.Se elaboraron notas técnicas para la implementación de la AIC sobre la reducción de mínimos de separación en condiciones VMC para aproximaciones IFR por ILS y/o RNP a las pistas 14L/14R del Aeropuerto Internacional El Dorado	Los comentarios fueron remitidos al Diseñador de la FAC a través de la plataforma Outlook Los archivos fueron remitidos al Coordinador del grupo a través de la plataforma Outlook. Los archivos fueron remitidos al Coordinador del grupo a través de la plataforma Outlook.
3.Apoyar en la preparación de los distintos informes técnicos que sean requeridos en el marco del proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Navegación Aérea Nacional.	1.Se realizó el análisis de las condiciones actuales del aeródromo de Riohacha, evaluando infraestructura, ayudas a la navegación, iluminación y procedimientos disponibles, con el fin de determinar la viabilidad de operaciones nocturnas, y generar un informe técnico para presentación ante la Secretaría General de Aerocivil.	Los archivos de análisis técnico fueron remitidos al Coordinador del grupo a través de la plataforma Outlook.y en la Secretaria General de UAEAC.
4. Participar en las reuniones, comités, diligencias o juntas a las que se le solicite asistir.	1.Se realizó la revisión de la meta NDC-PBN y se consolidaron las respuestas correspondientes, coordinando con el equipo de trabajo para su envío al área responsable. 2.Se realizó la socialización con los pilotos del grupo de validación en vuelo sobre los procedimientos del aeródromo de Tumaco, proporcionando la información técnica necesaria para la validación en vuelo programada para noviembre.	Los archivos de análisis técnico fueron remitidos al Coordinador del grupo a través de la plataforma Outlook. Las evidencias relacionadas con la socialización se encuentran disponibles en los correos electrónicos enviados a los coordinadores de las diferentes áreas a través de la plataforma Outlook. Y en acta de la reunión generada por el grupo de calibración aérea.

PERÍODO: Del 1 al 30 de octubre de 2025		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
5.Emplear las bases de datos y sistemas de información puestos a disposición por la Aerocivil manteniendo actualizada la información referente y conforme a las condiciones de uso de cada herramienta, establecida por la AEROCIVIL	1.Se evaluaron las capacidades del software FPDAM – UAEAC para el diseño de procedimientos RNAV DME/DME, verificando su funcionalidad en la generación de tramos y aplicación de márgenes de protección conforme al Doc 8168 Volumen II.	En la herramienta FPDAM., en la plataforma Microsoft Teams y en reuniones presenciales con el equipo de trabajo.

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Además de las obligaciones generales del contrato, cumplió con las siguientes obligaciones específicas:

- ✓ Apoyar desde el conocimiento técnico la planificación, gestión y estructuración de los procesos, con el fin de garantizar la prestación del servicio a la navegación aérea, mediante la elaboración de la cartografía aeronáutica a nivel nacional de acuerdo con lo establecido en el Plan de Navegación Aérea.

- ✓ Brindar apoyo en la recepción, radicación y verificación de la documentación relacionada a las solicitudes de diseño de los procedimientos de navegación aérea y de emplazamiento o instalación de obstáculos a nivel nacional, llevando un registro de la información de las solicitudes y su debida respuesta con el fin de fortalecer el Sistema de Navegación Aérea Nacional.

- ✓ Apoyar en la preparación de los distintos informes técnicos que sean requeridos en el marco del proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Navegación Aérea Nacional.

- ✓ Participar en las reuniones, comités, diligencias o juntas a las que se le solicite asistir.

- ✓ Emplear las bases de datos y sistemas de información puestos a disposición por la Aerocivil manteniendo actualizada la información referente y conforme a las condiciones de uso de cada herramienta, establecida por la AEROCIVIL.

- ✓ Para la realización del último pago, el contratista deberá hacer entrega al supervisor de los archivos generados en la ejecución de las actividades de su contrato, mediante carpeta digital en el repositorio establecido por cada área.

- ✓ Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean coordinadas con el supervisor

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

Indicar cuáles productos y/o bienes fueron entregados en el período ejecutado. Es importante detallar las características y parámetros de los productos y/o bienes entregados, así como cumplir con los requerimientos pactados en el contrato para tales bienes y/o productos.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
N/A			SI	NO

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

La ejecución del contrato en mención para el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025 se llevó a cabo a satisfacción con relación a las actividades programadas y desarrolladas, los entregables recibidos corresponden a las tareas ejecutadas por el contratista en el periodo correspondiente y aportan al fortalecimiento institucional en temas de seguridad aérea.

Toda la información es almacenada en carpeta ONEDRIVE del Grupo Gestión Procedimientos de Vuelo y de Espacio Aéreo.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	No Aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No Aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No Aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	No Aplica
OBSERVACIONES:		

VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

i. EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	

¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
07 abril 2025	06 abril 2028

ii. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El supervisor del contrato de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 deberá verificar que el contratista asistió a la capacitación en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del que habla el artículo 2.2.4.6.11(con un puntaje de 90%).

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
11 julio 2025	

b. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	
3	X	
4		

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓ DEL CONTRATO No 25000127 H3 DE 2025.

El contrato de prestación de servicios No. 25000965 H3 DE 2025, por valor de $45.140.000, donde sus avances individuales se describen a continuación:

6.1 AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

VALOR DEL CONTRATO	$45.140.000	100%
CUENTA N° 1 Del 16 al 30 de julio del 2025	$ 3.699.990	8.2%
CUENTA N° 2 Del 1 al 30 de agosto 2025	$ 7.400.000	16.4%
CUENTA N° 3 Del 1 al 30 de septiembre 2025	$ 7.400.000	16.4%
CUENTA N° 4 Del 1 al 30 de octubre 2025	$ 7.400.000	16.4%
AVANCE PRESUPUESTAL	$ 25.899.990	57.4%
SALDO	$ 19.240.010	42.6%

6.2 AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

N/A

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afectan el normal desarrollo del mismo.



Ingeniero OSCAR HERNAN ANGARITA QUIROGA
Coordinador Grupo Gestión Procedimientos de Vuelo y de Espacio Aéreo
SUPERVISOR CONTRATO